

1 9 9 5 3 7



1 9 9 5 3 7

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención

a favor de

Don Francisco Lucini Bayod, y

Don Jaime Nadal Aixalá

ambos de nacionalidad española

residente en

Madrid, Vallehermoso, núm. 7, y

Serrano, núm. 81.

por:

"SISTEMAD DE FORJADO, CIELO RASO Y PAVIMENTO"

=====

1 9 9 5 3 7



La presente patente de invención se refiere a un sistema de forjado, cielo raso y pavimento, con cuyo sistema se consiguen las siguientes importantes ventajas:

5 - considerable economía, sobre el coste normal de tales elementos;

- rapidez de montaje;

- valoración exacta "a priori" del tiempo necesario para su puesta en obra;

10 - que se dispone, desde el primer momento de construcción del forjado, de un pavimento suficientemente liso para hacer posible la utilización de elementos de transporte sobre ruedas de goma.

Un suelo, organizado de acuerdo con el sistema que se reivindica, está esencialmente constituido por:

15 - viguetas de hormigón premoldeado, de sección en doble T.

- placas de piedra artificial, colocadas sobre tales vigas y que forman el piso.

20 - placas de escayola o viruta de madera aglomerada, que apoyadas simplemente en las partes inferiores de las vigas de hormigón y situadas a tope unas de otras en el sentido longitudinal, formando el cielo raso, sin necesidad de más operaciones que el relleno en algunos puntos, con yeso negro, de los espacios que queden entre la escayola y las almas de las viguetas.

25 Con tal disposición, además de las ventajas antes apuntadas, se consiguen las siguientes:

- supresión de bovedillas, tableros o cualquier

1 9 9 5 3 7



otro elemento que normalmente se construye entre las viguetas para asiento de pavimento.

- supresión de la operación de solado.
- rapidez en el montaje del cielo raso.
- eliminación del yeso negro y blanco en los techos.

En la aplicación del sistema que se reivindica, caben múltiples modalidades de ejecución, para construir suelos de las diversas dimensiones y espesores que puedan interesar; pudiendo utilizarse, para la construcción de las viguetas, elementos que no sean de hormigón, así como hacer las placas de cielo raso de sustancia apropiadas, como elementos de corcho, o realizar cualquier otra sustitución de unos materiales por otros equivalentes; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, las distintas aplicaciones que se hagan del sistema con tales modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en la presente memoria descriptiva.

La figura 1ª presenta la perspectiva de una parte de piso, establecido aplicando el sistema que se reivindica.

La figura 2ª muestra una sección parcial de tal piso, por un plano perpendicular a los ejes de las viguetas.

1 9 9 5 3 7



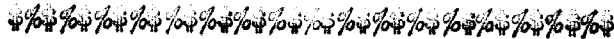
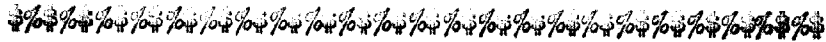
La figura 3ª corresponde a la sección del mismo paralelamente a las viguetas.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los diversos detalles que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la aplicación representada es como sigue:

El forjado está constituido por las viguetas 1 de hormigón premoldeado, que soportan las placas 2 de piedra artificial, entre las cuales van dispuestas las tapa-juntas 3 de baldosin; mientras que en la parte inferior de las viguetas se colocan las placas 5, de escayola o viruta de madera aglomerada, que constituyen el cielo raso. Las cabezas de las viguetas 1 van enlazadas, cuando procede, por los hierros de anclaje 4.

5

10





N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Sistema de forjado, cielo raso y pavimento, caracterizado porque el suelo se forma por viguetas de hormigón premoldeado, de sección en doble T, cuyas cabezas superiores soportan placas de piedra artificial, que forman el piso con los tapa-juntas apropiados; mientras que en las partes interiores, de las cabezas inferiores de las viguetas, apoyan
10 placas de escayola o viruta de madera aglomerada, situadas a tope unas de otras en el sentido longitudinal, que constituyen el cielo raso.

15 2.- "Sistema de forjado, cielo raso y pavimento".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

20 Madrid, a 10 de Septiembre de 1951.

199537

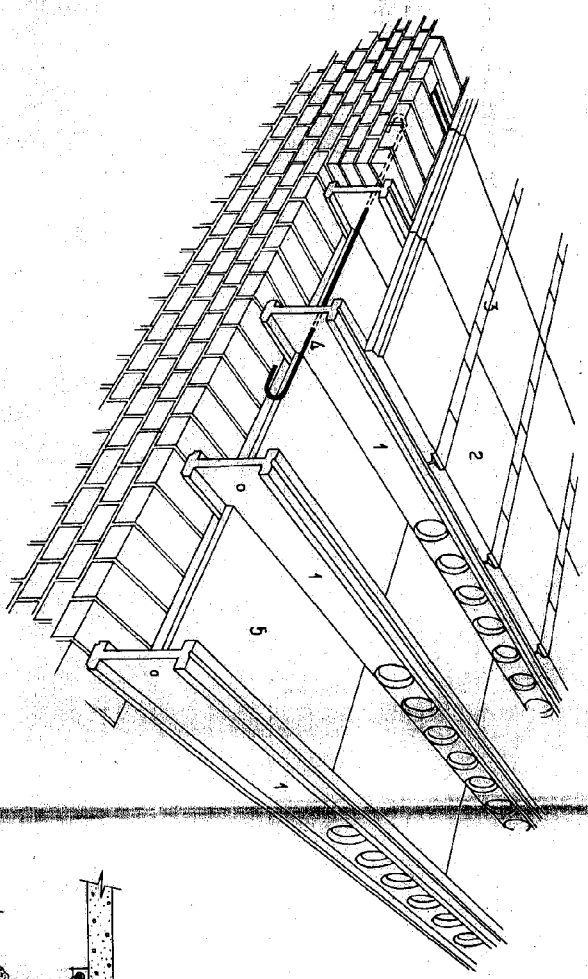


Fig. 1

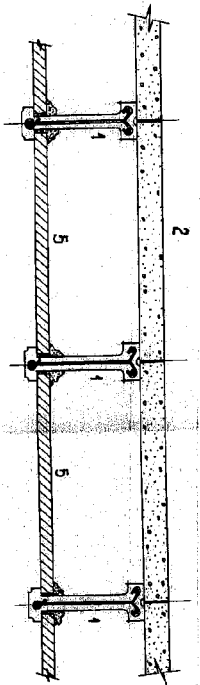


Fig. 2a

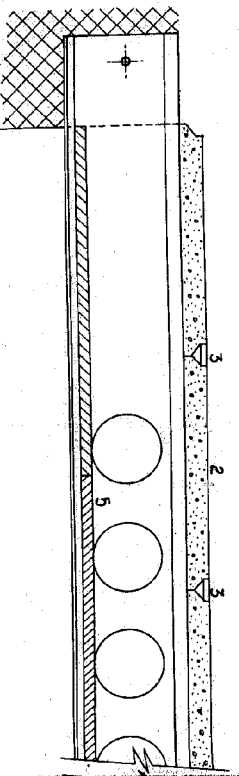
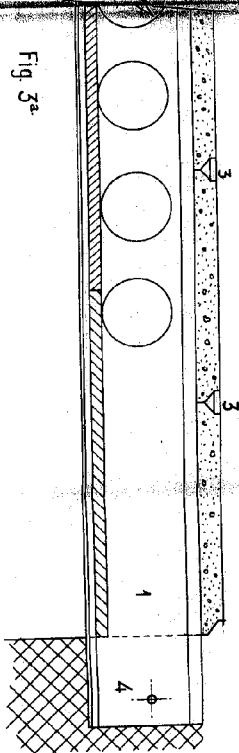


Fig. 3a



ESCRITA MANUSCRITA